



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES

Licitación Pública Internacional VUCE-268-LPI-B- LPI 02/2021

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGIMEN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO - Préstamo BID 3869/OC-AR Programa de Implementación del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino VUCE Préstamo BID 3869/OC-AR ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO PARA TERCEROS ORGANISMOS INTERVINIENTES EN PROCESOS DE COMERCIO EXTERIOR. 1.- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB10 de fecha 11/08/2017. 2.- La República Argentina ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Implementación del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo BID 3869/OC-AR. 3.- El Programa de Implementación del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO PARA TERCEROS ORGANISMOS INTERVINIENTES EN PROCESOS DE COMERCIO EXTERIOR. 4.- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas. 5.- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Programa de Implementación del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino VUCE, escribiendo a adquisicionesdiprose@produccion.gob.ar. 6.- Los requisitos de calificaciones se encuentran en la Parte I Sección III Cláusulas IAO 34 a IAO 36, mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación. 7.- Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado, de manera gratuita. El documento será enviado por correo electrónico o se podrá descargar desde la página web del Programa de Implementación del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino VUCE: <https://www.argentina.gob.ar/vuce/licitaciones-pleigo>. 8.- Las ofertas deberán hacerse llegar física o electrónicamente a la dirección indicada abajo, a más tardar hasta las 15.00 hs. de 23 de noviembre de 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en una reunión de conexión remota entre los Oferentes y VUCEA, a las 15:30 hs. el 23 de noviembre de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" (emitida por un banco local o sucursal local de un banco internacional o una aseguradora, bajo la modalidad de póliza de caución) por el monto de USD 12.700 (Dólares Estadounidenses doce mil setecientos) para el Lote 1, USD 32.500 (Dólares Estadounidenses treinta y dos mil quinientos) para el Lote 2 y USD 2.100 (Dólares Estadounidenses dos mil cien) para el Lote 3. 9.- La dirección referida en los apartados anteriores es: Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de la Secretaría de Coordinación para la ejecución Programa de Implementación del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA) Préstamo BID 3869/OC-AR - Avenida Paseo Colón 275 Piso 9, por teléfono (+5411) 4349-3900 int 21424. 4349-3240 –



Email: adquisicionesdiprose@produccion.gob.ar - Página web: www.argentina.gob.ar/vuce.

e. 07/10/2021 N° 74434/21 v. 19/11/2021

Fecha de publicacion: 28/10/2021

